

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 8 de Octubre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 512

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTE

### A SUS PARROQUIANOS.

En la confitería de Eguía (Atarazanas, 13), desde la fecha, á fin de guardar los dias festivos, se cerrará en todos ellos al medio día, no abriéndose hasta el dia siguiente. Con este motivo, en la víspera, y hasta dicha hora, encontrará el que lo desee cosas frescas y variadas.

También hay en dicho establecimiento azucarillos de azúcar legítima de la Habana, á precios corrientes, y carne de membrillo, superior, á 10 reales el kilo. 15-12

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Pedro, mártir.

La injuria del tiempo robó á la posteridad las más importantes noticias del nacimiento y vida de este santo. Solo consta la gloria de su martirio.

Aunque parece que en siglos pasados fué célebre la memoria de este ilustre mártir, ó bien olvidada ó aminorada, la resucitó de nuevo el cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla, mandando que se celebrase no solo en la capital, sino en todo el arzobispado con oficio doble de segunda clase.

### LA UNION Y FRAY LUIS DE LEON.

(«LA UNION» DELANTE.)

Fray Luis de Leon y los integristas se titula el primer artículo de fondo que anoche publica *La Union*.

Y trata en él de probar una cosa que no necesita prueba, es á saber, que Fray Luis de Leon era todo un integrista, hecho y derecho, de los piés á la cabeza.

¡Vaya unas noticias que nos dá *La Union*! Las verdades de Pero-Grullo, que á la mano cerrada llamaba puño.

¿Pero quería *La Union* que Fray Luis de Leon hubiera sido liberal ó mestizo?

Católico y muy católico era el insigne agustino, católico íntegro, católico de verdad.

Y es claro, á *La Union* le carga y le revienta, como todo íntegro católico.

Y sin encomendarse á Dios ni al diablo, la emprende *La Union* con Fray Luis de Leon, y dice que sostenía palabras «pareci-

das á las que empleaba Lutero,» y frases «que solo en la intencion del autor, son de semejantes de las usadas por los discípulos de Pelagio.»

¡Y cáte Vd. al insigne maestro, al gran teólogo, al insigne filósofo, al primero de nuestros poetas líricos, á uno de los más ilustres hijos de la Iglesia, de San Agustín y de España, tizado de cuasi-luterano y de cuasi-pelagiano, por el ignaro organillo de la *Union Católica*, del art. 11 y de los amigos del latrocinio de Italia!

¡Cualquier cosa!

La ignorancia es atrevida, pero los atrevimientos de *La Union* son mayores, aunque parezca imposible, que su incomparable ignorancia.

Este verano llamó regalista á Felipe II, y le levantó no sabemos cuantos testimonios en un artículo que tenemos separado para el primer rato que no tengamos qué hacer y nos entristezca la pérdida del tiempo.

Ahora pone peros á la ortodoxia de fray Luis de Leon.

¡Tendrá horror á los íntegros!

A lo que nunca hace ascos es á la cartera, á las direcciones, á las diputaciones y senadurías que los liberales han dado á sus amigos, ni á las canongías y cátedras que poquito á poco les van adjudicando.

Si Felipe II y Fray Luis de Leon diesen prebendas y proveyesen destinos, ¡qué guapos les habian de parecer este par de íntegros!

Porque, lo que *La Union* dice: á Cánovas, Romero, Elduayen, etc., etc., ya se les puede perdonar que hagan á la Religion todo el daño que puedan: son las hipótesis que hoy reparten los empleos.

Y áun á Pí y Margall, si oyera misa como su correligionario el difunto Olave; que al fin y al cabo puede ser la hipótesis de mañana.

¡Pero á Felipe II y á Fray Luis de Leon? ¡Puff!

¡Integrazos!

Para probar su tesis, dice *La Union* que el Santo Oficio procesó á Fray Luis de Leon, y aunque le absolvió, no dejó de ponerle faltas.

¡Figúrense Vds. qué grande herejote, cuasi-luterano y cuasi pelagiano, absuelto por la Inquisicion!

Para darse tono, cita *La Union* la *Coleccion de documentos inéditos* y la *Biblioteca de autores españoles*, que, á la cuenta, conoce de nombre.

¡Miren lo que saben!

Y para taparnos la boca y que no la demos el revolcon que se merece, añade la pobre cilla:

«Ahora solo falta que el órgano de los íntegros se persuada de que ganaria mucho ante Dios y nada perderia ante el mundo, si pensase más en estudiar y menos, bastante menos, en dar lecciones á quien no las há menester, porque buscó quien se las diera cuando verdaderamente las necesitaba. El enseñar sin saber, lleva consigo grandísimos inconvenientes. No se olvide nunca lo que dice San Gregorio Nacienceno acerca de los que se erigen en maestros, sin haber sido jamás discípulos. Si no se tiene el texto á mano, no tenemos inconveniente en reproducirlo.»

Bueno, mujer, bueno; te perdonamos por ahora, y no te daremos la leccion que mereces.

Dejaremos á tu amigo y aun hermano en Cánovas, Marcelino Menendez Pelayo, que te mida las espaldas con las disciplinas de sus *Heterodoxos Españoles*, y te enseñe lo que has de decir, si no quieres decir tonterías, sobre las palabras luteranas y las frases pelagianas y el famoso proceso de Fray Luis de Leon.

«Del proceso de fray Luis de Leon fuera temeridad decir nada, despues del magistral y definitivo *Ensayo histórico* del mejicano D. Alejandro Arango y Escandon, modelo de sobriedad, templanza, buen juicio y buen estilo. Quien le lea, ó quien recurra al proceso original, tan conocido desde que se estampó en los *Documentos inéditos*, formará idea clara de la terrible cuestion, filológica y universitaria al principio, suscitada (con ocasion de las juntas que en Salamanca se tuvieron sobre la *Biblia* de Vatablo) entre nuestros hebraizantes fray Luis de Leon, Martín Martínez de Cantalapiedra y el Doctor Grajal, y el helenista Leon de Castro, partidario ciego de la version de los *Setenta* y odiador de los códices hebreos, que suponía corrompidos por la malicia judáica. En

estas juntas (y para decir toda la verdad), unos y otros se arrebataron hasta decirse duras palabras, amenazando fray Luis de Leon á Castro con hacer quemar su libro sobre Isaías. Era Leon de Castro hombre de génio iracundo y atrabiliario, muy pagado de su saber y muy despreciador de lo que no entendia.

«Hiriéronle las palabras de fray Luis en lo más vivo de su orgullo literario, y no entendió sino delatarle á la Inquisicion. A sus delaciones se juntaron otras, especialmente las del célebre teólogo dominico Bartolomé de Medina. Y como la cuestion que yacía en el fondo del proceso era la autoridad y valor de la *Vulgata*, cuestion capitalísima, y más en aquel siglo, el Santo oficio tuvo que proceder con piés de plomo, y dejar largamente sus opiniones. Así lo hizo fray Luis en varios escritos admirables de erudicion y sagacidad, sobre todo para compuestos en una cárcel y con pocos libros. Y aunque el proceso duró mucho, y sus enemigos eran fuertes y numerosos, LA VIRTUD, SABIDURÍA É INOCENCIA DEL PROFESOR SALMANTINO TRIUNFARON DEL TODO, y acabó por ser absuelto, aunque se recogió, conforme á las reglas del *Índice Expurgatorio*, la traduccion que habia hecho en lengua vulgar del *Cántico* de Salomon.»

Pero, ya se ve, *La Union* es más delicada en punto á ortodoxia que el Santo Oficio, sobre todo cuando se trata de personas á quien está encomendada la enseñanza de la juventud.

Y no tiene nada que decir de su ministro Pidal porque mantenga en la Universidad á Morayta, Castelar, Salmeron y tantos maestros ímptos, enemigos acérrimos del nombre cristiano.

Pero se indigna y alborota con las palabras luteranas y las frases pelagianas de Fray Luis de Leon.

Si supiera *La Union* todo lo que ignora, no habria sábio más sábio que *La Union*.

En fin, allá se las haya con su compañero y amigo, Menendez Pelayo.

¡A ver si el jóven, y sábio, y voluble, y canovista académico y mestizo autor de la *Historia de los heterodoxos*, logra meterla algunas ideas y alguna erudicion debajo del acento!

(De *El Siglo Futuro*).

— 23 —

ni en las bellezas múltiples que alumbrala inmensa claridad del sol que brilla: y siguen sin parar hasta que llegan al trasponer una gigante cima de una muralla junto al grueso poste bajo los piés de fortaleza altiva.

La media luna que en las altas torres señora de los aires se divisa nos muestra que tan alta fortaleza es albergue no más de la morisma, y entre el azul del cielo en que las torres alzándose su furia desafían y la hermosa estension en que se tiende de aquellos campos la feraz campiña, dan un ruisueño alhagador aspecto donde fragantes auras se respiran, no de guerrera fortaleza mora sí, de mansion, para gozar, tranquila.

Hacen los frailes, baja la capucha, una señal que atienden los de arriba y el fuerte paso que sujetan garfios su pesadumbre al humillar rechinan: y un alto moro de mirada torva,

— 22 —

## IV.

Del año mil trescientos treinta y cuatro la primavera alegre se desliza y muestra todo variedad riente, encanto, luz animacion y vida.

Por un angosto y desigual sendero de la feliz region de Andalucía tres frailes bien calada la capucha con ágil paso sin parar caminan

Hollan al paso las gallardas flores en sus bellos matices encendidas que perdiendo su encanto se doblegan, su tallo quiebran y se caen marchitas.

Parece que la alegre primavera con sus galas brillantes y sencillas se compadece mal con la pobreza que en los humildes frailes se adivina,

Siguen su marcha sin fijar siquiera los ojos en la luz del nuevo día

— 19 —

muchos esclavos la pueblan; al aire la media luna la domina en sus almenas, y bajo sus negros antros los prisioneros encierra.

Cada vez que uua algarada ó alguna embestida nueva con sangre mancha el terreno de su deliciosa vega, se baja el alto rastrillo y por cima de él penetran los que mueren defendiendo la religion verdadera.

Cual gigante que al llegar su homenaje le rindiera bajando su altiva frente hasta tocar con la tierra; y en continuos sufrimientos que no vencen su flaqueza espían su mayor gloria como vergonzosa pena.

—

Santander 8 de Octubre de 1884.

## A CADA UNO LO SUYO.

«En un importante periódico italiano leíamos ayer con tristeza, entre otras frases de desden para España, una que nos ha impresionado dolorosamente, no porque presagie nuevas desdichas, sino porque sintetiza muchas de las que nos rodean. El colega con-signa como una desgracia para todos los interesados en las cuestiones internacionales del Mediterráneo, el que España no tenga voz ni voto, influencia ni autoridad ante la diplomacia europea, y añade «que Italia no desea nada con más vivo anhelo que la re-constitución de un pueblo (el español) cuya nulidad en lo que respecta al Mediterráneo perjudica á sus intereses y los nuestros.

Esto no es, por otra parte, sino una de tantas manifestaciones del apocamiento nacional, que ha ido retrotrayéndose de fuera á dentro; RECONCENTRÁNDOSE DES-DE SUS ANTIGUOS HISTÓRICOS DOMINIOS EN EL RINCON MODESTO DEL HOGAR, en lo que necesita estrictamente para vivir, porque si no lo conservase perdería su nombre geográfico, y los topógrafos del siglo XX tendrían que pasar una esponja empapada en las tintas que borran y hacen olvidar, sobre esta tierra querida y hermosa, DONDE NUESTRAS GLORIAS YACEN ENTERRADAS Y NUESTRAS ESPERANZAS MARCHITAS.

Podría decirse que el pueblo español se ha retirado á la vida privada.

Cuando un estadista del renombre del señor Cánovas ha pronunciado la sentencia que nos condena á vivir ajenos á lo que él llama «aventuras peligrosas y quijotescas,» y nosotros diputamos necesaria manifiestacion de la existencia, ¿habrá que extrañarse de que la ola del desengaño y pesimismo invada el alma del pueblo? Cuando los doctos, los historiadores, los que estudian la psicología nacional, nos declaran á los españoles factor inútil en la vida internacional, cero mísero y humilde, que ni siquiera sirve para entrar en las grandes combinaciones de los guarismos de valor, ¿serán culpables de desden á los prestigios nacionales LOS QUE SIENTAN ACOBARDADA EL ALMA Y AVERGONZADO EL CORAZON PORQUE LOS NIETOS DE LOS HÉROES Y LOS CONQUISTADORES HAYAN VENIDO TAN A MENOS, QUE SE VEAN CONVERTIDOS EN SEGUNDONES HOLGAZANES QUE ROEN EN UN RINCON EN UN RINCON UN MENDRUGO SALVADO DE LA RUINA PATRIMONIAL por un letrado acucioso?

No. El pesimismo está declarado como religion política de culto necesario, y al que duda de sus negros dogmas se le llama Quijote, se le hace cavalgar en Calavileño y se le asaetea con burlas.»

Cualquiera al leer las anteriores líneas supondrá que el autor de ellas es algun ignorante oscurantista enamorado de las glorias de los héroes y de los conquistadores españoles de otros tiempos, porque solamente á un carliston fanático puede ocurrírsele llamarse nieto y echar de ménos aquellos conquistadores y aquellos héroes que llevaban á todas partes el despotismo, la ignorancia, el esterminio y la Inquisicion, al de-

cir de los sábios progreseros de ahora, los cuales, segun más arriba se expresa, han convertido esta nacion en casa de *segundones holgazanes que roen en un rincon un mendrugo salvado de la ruina patrimonial.*

Pero no es un carlista ignorante ni un fanático el que dice tan peregrinas cosas acerca del pasado y del presente, sino un liberal ilustrado, un progresero de los que más han influido é influyen en la marcha de la cosa pública en España, y uno, tambien, de los que más han contribuido á que los nietos de los héroes y de los conquistadores vivan, á la hora presente, como segundones holgazanes que roen en un rincon un mendrugo salvado de la ruina patrimonial; pues quien tal afirma y tal dice es el órgano más leído en España y uno de los más liberales entre los liberales, como que es... ¡asómbrense Vds.! es... *El Imparcial.*

Si señor; *El Imparcial* es quien en el momento en que la herida recibida en el amor pátrio le hace ver claro, declara que *el apocamiento nacional ha ido retrotrayéndose de fuera á dentro, reconcentrándose desde sus antiguos históricos dominios en el rincon modesto del hogar.*

*El Imparcial* es quien reconoce y confiesa que *nuestras glorias yacen enterradas y nuestras esperanzas marchitas y El Imparcial*, es, por último, de LOS QUE SIENTEN ACOBARDADA EL ALMA Y AVERGONZADO EL CORAZON PORQUE LOS NIETOS DE LOS HÉROES Y DE LOS CONQUISTADORES HAYAN VENIDO TAN A MENOS, QUE SE VEAN CONVERTIDOS EN SEGUNDONES HOLGAZANES QUE ROEN EN UN RINCON UN MENDRUGO SALVADO DE LA RUINA PATRIMONIAL.

Y contéstenos ahora el diario incoloro.

¿Quién tiene la culpa de que nuestras glorias y nuestras esperanzas (nosotros las conservamos vivas) estén enterradas y marchitas?

¿Quién es el causante de que esta nacion poderosa que dictó leyes al mundo por la mano de sus héroes y de sus conquistadores, viva ahora en un rincon en actitud de una miserable mendiga royendo un mendrugo que es lo único que le ha quedado de su antes incomparable riqueza y poderío?

¿Quién ha de tener la culpa sino el maldito liberalismo que nace con Letero para escándalo y vergüenza del mundo, y que enredándose cual traidora hiedra, primero en el árbol de la Iglesia, y luego en el de la política, oprime á estos, como los anillos de la serpiente oprime á su victima, neutralizando así su vigor, su lozanía y desarrollo?

¿Y quién son los propagadores del infame liberalismo, sino los liberales en cuyo número se encuentra *El Imparcial* que ahora lanza al viento tristes y plañideras voces?

¡Y todavía se atreven á llamarse nietos de los héroes y de los conquistadores!

Pues sepa *El Imparcial* y sepan cuantos como él piensan, que el que con su conducta y con sus palabras pisotea el honor de sus

ilustres antepasados, y renuncia su abolen-go, no tiene derecho á usar su esclarecido nombre.

Llámense los liberales, porque á esto tienen derecho, nietos de Lutero é hijos de los Enciclopedistas y nadie les negará su prosapia; pero nietos de los héroes y de los conquistadores españoles que vencieron é ilustraron el mundo, sólo nosotros, los tradicionalistas lo somos, porque sólo nosotros conservamos incóñime el recuerdo de sus grandezas y rendimos culto á sus incomparables glorias.

Y sólo con el triunfo de nuestros principios volverá España á ocupar el lugar que le corresponde en el mundo, dejando de ser una nacion de segundones holgazanes que roen en un rincon un mendrugo salvado de la ruina patrimonial.

A cada uno lo suyo.

## Pisto político

ABUR, D. JOSÉ.

El señor Herranz y Valdivieso nos ha enviado tarjeta de despedida para el valle de las ilusiones.

Adios, señor D. José,  
Y aunque vá V. muy de prisa,  
Dígale V. á la Papisa  
Cuanto se le ocurra á usted.

Pero es el caso que este señor no ha querido marchar sin dejar huellas de su paso, y al efecto vuelve á hablar del señor cura de Rasines, y vuelve tambien á manosear la honra de una pobre jóven, en lo cual D. José ya no se parece al personaje que ha tomado por modelo; quien pasó su vida amparando viudas y riñendo descomunales batallas por las doncellas.

Tambien insiste el Sr. Herranz en lo del Convento de la Easeñanza.

De esto como de todo dijimos cuanto teniamos que decir, pero D. José se empeña en no entendernos, por aquello de que no hay peor sordo que el que no quiere oír, lo cual no obsta para que el Sr. Herranz afirme que ni hemos defendido al Cura, ni hemos tampoco salido en defensa de lo ocurrido en el que él llama convento de las Ursulinas.

Pero lo chusco es que despues de esta afirmacion dícenos al despedirse el Sr. Herranz: «Le deseo tambien que no se afija por los malos ratos que la hacen pasar (á LA VERDAD) defendiendo lo indefendible.»

¿En qué quedamos, mi señor D. José?

¿Hemos defendido ó no aquellos asuntos?

Antes dijo Vd. que no  
y ahora dice que sí,

¡Ay D. José! usted aquí  
no sabe lo que escribíó.

Tambien me aconseja D. José lleve con paciencia los *achuchones* que él y su amigo y tocayo, el pacotillero de *La Voz*, me proporcionan.

Todos esos *achuchones*,  
creólo V. D. José;  
queriendo llegar al pie  
se estrellan en los tacones.  
Y adios señor Herranz y Valdivieso  
y si acaso algun dia, por exceso  
de clerofobia, á usted se le ocurriera  
armarse de loriga y de cimera,  
no presente batalla á los yangüeseros  
si no quiere sufrir nuevos reveses.

## Correspondencias

Comillas 6 de Octubre de 1884.  
Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio: empiezo esta carta diciéndole gloria á Dios! gloria á María! porque encuentro otra expresion más adecuada para hacerle una pequeña pintura de las grandes fiestas religiosas que se han celebrado en esta villa en los días 4 y 5 de este mes. Desde tiempos remotos, se celebra en este pueblo con solemnidad majestuosa la fiesta del Smo. Rosario y cada año se verifica con mayor alegría: parece que en esta solemnidad los corazones se ensanchan; en este dia registramos páginas hermosas de los que nacimos en este venturoso rincón de la Montaña. El año 1851, en este mismo dia y fecha cantó la primeramisa en esta parroquia, el actual arzobispo de Burgos, fundando una obra pía, el señor marqués Comillas; en esta misma fiesta del Santo Rosario, se consagró obispo el indiano señor arzobispo de Burgos, y otras fiestas existen que ni memoria no recuerda y yo no hacen al caso.

Es costumbre antigua la víspera del Rosario salir cantando por las calles, y como procesion se hace por la noche, todos se meran en adornar é iluminar las calles donde ha de pasar aquella.

Este año ha sido magnífica la iluminación, puedo asegurar á V. que habia edificio que tenia más de 400 luces; ¡qué hermosa estaba la villa! ¡qué cuadro tan consolador, un pueblo entero cantando el Rosario, presidido por el ayuntamiento, todos con cirios encendidos, los niños de coro cantando delante, y respondiendo el pueblo en muchos edificios públicos iluminados y las casas particulares igualmente; los Hoteles de Lpez hacian recordar las leyendas fantásticas de las mil y una noches.

Esto fué el sábado: el dia de ayer, desde las primeras horas de la mañana; el antiguo templo no era bastante para contener el número de fieles que deseaban acercarse al tribunal de la penitencia: á las seis fué la primera comunión y á las ocho fué la segunda, más solemne todavía que la primera; la ra y media duró la sagrada comunión repartida por un religioso dominico que llegó la víspera para predicar en la misa mayor.

A las diez empezó esta estando de mano fiesta S. D. M. y continuó expuesto hasta las cuatro, en que despues de cantar el Santo Dios se hizo solemne reserva y bendición con el Santísimo: acto seguido salió la procesion del Rosario por las calles, llevando los jóvenes en preciosas andas una hermosa Virgen, vestida de oro, y ostentando en sus manos una bandera de raso blanco bordada en oro: la procesion recorrió la misma carrera del dia de Corpus, cubierta literalmente de fieles.

En esos tristes encierros  
donde ni la luz penetra,  
donde mano fementida  
los trata como á las fieras,  
y tras venganzas crueles  
lo más precioso les niega,  
¿qué hacen los pobres cristianos?  
esos cautivos ¿qué esperan?  
Aguardan acaso el dia  
en que Dios se compadezca  
y principie la otra vida  
y la ventura con ella;  
ó juzgan que llegarán  
terminada la contienda  
á lanzar sus puros rayos  
de la religion la enseña  
dándoles la libertad  
que tanto su pecho anhela...?

Pero si pasan los dias  
y su esperanza no llega,  
no temen el doblegarse  
á su crecienta flaqueza  
y sucumbir olvidados

bajo las paredes gruesas  
que ennegrece la crueldad  
si la fé santa blanquea.  
¿Por qué valientes no rompen  
el peso de sus cadenas  
y el imperio de su raza  
á la morisma no muestran?  
¿Rindieron ya su valor  
ó es que ya corre más lenta  
la sangre que á su latir  
formaba corriente inmensa?  
Qué hacen los brazos que ya  
el acero no manejan?  
¿por qué no vá á la muralla  
y no carga la ballesta,  
y no esconde el ódio en sí  
como aquel arma la flecha?  
¿Bajo los duros cimientos  
de la plaza de Antequera  
tantos cautivos cristianos  
entre dolores ¿qué esperan?

de lengua barba y de presencia altiva,  
ciñendo su cabeza azul turbante  
y su cintura un árabe loriga,  
con cuatro negros que el mirarlos solo  
repugnancia y terror á un tiempo inspiran,  
traspasando el umbral con arrogancia  
al toque del clarín el puente pisan.  
Se acercan á los frailes y escuchando  
la causa principal de su visita  
«sea en nombre de Alá,» con fuerza esclaman  
y hácia la fortaleza se encaminan.  
Son estos frailes padres mercenarios  
que rescatan la gente allí cautiva;  
la plaza es Antequera y es su Alcalde  
Abdallah por mandato del califa.

Entran siguiendo de Abdallah el camino  
en el rastrillo de la plaza mora,  
y tras la marcha desigual penetran  
del subterráneo en la region ignota.

Formaban el clero, el ayuntamiento, la guardia civil y el pueblo entero.  
 Con este solemne acto acabó nuestro glorioso día llamado aquí, Nuestra Señora de la Batalla Naval.  
 Concluyo esta narración diciéndole que aunque en esta parroquia se reza el rosario todas las noches del año; durante el mes de Octubre se hace con mayor solemnidad cantando la letanía y salve con acompañamiento de órgano y los próximos domingos están anunciadas grandes fiestas.  
 Dispénsame y ordene á su afmo. S. S. Q. M. B. y concluye diciendo ¡Gloria á Dios! Gloria á María!

Un suscriptor.

Noticias

Segun nos escriben del pueblo de Agüero, la festividad religiosa celebrada allí en honor de la Virgen del Rosario, acudió una concurrencia extraordinaria.

Ha salido para Madrid, el Sr. Fiscal de esta Audiencia D. Juan Lopez Serrano.

Ha fallecido en Puerto-Rico, nuestro paisano el jóven Teniente de la Guardia civil, D. Ramon Rubio y Escalona.

Hace ya dias que nosotros recibimos esta triste noticia, que no quisimos comunicar entonces á nuestros lectores por razones fáciles de comprender.

Ayer comenzaron las ferias de ganado vacuno en el punto de San Miguel. Estarán animadas si, como creemos, el ganado de Tudanca, por la enfermedad que hace tiempo sufre, no ha bajado al ferial.

Parece que en la Coruña está incoándose un expediente en averiguacion de cuál de los dos vapores, *Gijon* ó *Lahan*, fué causa del siniestro marítimo, que tantas vidas arrebató, y exigir las indemnizaciones correspondientes.

Ayer se vió en la primera Sala de esta audiencia la causa seguida en el juzgado de Ramales por desacato, á Francisco G. Pardo.

Junto al cabo Espichel han chocado el vapor español *Bernina* y el inglés *Busshire*. El *Busshire* se fué á pique pereciendo 15 hombres de su tripulacion, siendo recogidos los demás por el vapor *Bernina*.

En la seccion segunda de esta audiencia se verá hoy la causa, procedente del juzgado de Potes, seguida contra Aparicio Fernandez, por hurto.

Francisco Colina y otros procesados por el delito de atentado y lesiones, han sido absueltos libremente, declarándose las costas de oficio.

El gobierno francés, afectando creer que los vinos dulces de Alicante y Málaga no son naturales, les negó los beneficios del tratado con España; pues ahora ha conseguido hacernos pasar como de favor lo que era de justicia, *concediendo* que se admitan en Francia pagando los derechos con arreglo al convenio, pero, como decía Sancho, si buena insula me dán, buenos azotes me cuesta, es decir con notorio é incalculable perjuicio para los navieros españoles, á cambio de que las mercaderías importadas en Cuba por buques franceses paguen solo como las importadas por buques españoles, es decir, que se suprime para los franceses el derecho diferencial de bandera, con lo cual dicho se está que nuestra marina mercante no puede ya emplearse para el objeto.  
 ¡Qué talento el de nuestros financieros y tratadistas!  
 ¡Pobre España!

De R. O. se ha concedido á doña Ventura y doña Juana Rosa Obregon y Ruiz, huérfanas del Comandante retirado don Pedro Pablo, la pensión anual de 1.200 pesetas.

La Direccion general de obras públicas, ha aprobado el acta de recepcion de los acopios para la conservacion de la carretera de Cabezon de la Sal á Reinosa, en virtud de haberse efectuado las obras con arreglo á condiciones de su contratista D. Antonio enendez.

Desde el dia 30 de Junio al 27 de Julio han ocurrido en esta provincia, 634 nacimientos y 450 defunciones.

El dia 15 del corriente se enagenarán en pública subasta en el ayuntamiento de Barcelona de Pié de Concha, 20 carros de varas de avellano, bajo el tipo de 320 pesetas.

A D. Miguel del Avellano, le han sido adjudicados por la cantidad de 110 pesetas, 90 carros de leña, procedentes de aprovecha-

mientos caducados en el ayuntamiento de Medio Cudeyo.

So ha resuelto que cuando se anuncien las vacantes de estancos y estos no sean solicitados por licenciados del ejército y armada ó por viudas y huérfanos de los mismos, muertos en campaña, pueden proveerse en viudas ó huérfanas de militares muertos en Ultramar de enfermedades epidémicas.

Algunos pilotos recogen firmas para pedir á la Compañía trasatlántica dé el nombre del capitán Iglesias, muerto en el naufragio del *Gijon*, á uno de sus barcos, honrando de este modo la memoria del que su cambió por cumplir su deber.

Despues de su excursion piadosa, ha llegado á Ciempozuelos el venerable y dignísimo Obispo de Daulia, que este verano honró nuestra ciudad con su visita.

Desde el 24 de Junio al 28 de Setiembre, han fallecido en esta diócesis los señores sacerdotes siguientes:

Junio.

Dia 24.—D. José María Martínez, beneficiado de Santayana, de 77 años.

Agosto.

Dia 10.—D. Juan Fernandez Cobo, beneficiado de San Roque de Riomiera, de 80 años.

Setiembre.

Dia 18.—D. Francisco Landeras, beneficiado de Villapadierna, de 66 años.

Dia 28.—R. P. Mariano Gonzalez Abajo, ecónomo que fué de la parroquia de San Francisco de esta ciudad y últimamente cura castrense de esta plaza, de 68 años.—R. I. P.

Ha sido declarado cesante, D. Ricardo Sobrado, Aspirante de 2.ª clase de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Ha sido desestimada de R. O. la alzada interpuesta por D. Gabino Oviedo y Soto, Administrador interino del Portazgo de Peña-Carrillo en reclamacion de haberes pasivos.

En la Intervencion de Hacienda de esta provincia, obra la concesion de la pensión anual de 2.400 pesetas á favor de D. Manuel Naveda de la Riva, Secretario que fué del Gobierno civil de Barcelona.

Ha sido nombrado Aspirante de 2.º clase de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Manuel Gonzalez y Lopez.

Por la Direccion del Tesoro público se ha concedido la traslacion del pago de los haberes pasivos que percibian por la Tesorería de Búrgos, las pensionistas del M. P. C. doña Adelaida y doña Gumersinda Merino y Campo, huérfanas de don Máximo Montero de Cámara, á la de esta provincia.

Ayer se publicó en esta Audiencia la sentencia en la causa seguida por injurias á Generoso Arronte, condenándole á un año, ocho meses y veintin dias de destierro y al pago de 125 pesetas.

Se ha encargado nuevamente del despacho de abogado fiscal D. Ramon Polanco, despues de haber sufrido una corta enfermedad.

Se dá como segura la traslacion á Vitoria del presidente de esta Audiencia D. Lope Ovejas.

De la mismísima oficina de la guardia municipal ha *desertado* el baston de mando del jefe Sr. Saez. No se sabe con quién ha marchado, pero si las cosas del ayuntamiento comienzan á *desertarse*, bien pudiera suceder que llegara su turno á la arrebatadora elocuencia de nuestros ediles.

En lo cual ganariamos todos mucho.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en telegrama de esta madrugada dice lo que sigue:

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario:

Provincia Alicante.—En Monforte hubo ayer 2 invasiones del cólera; en Elche y Novelda sin novedad.

Provincia de Tarragona.—En Tortosa hubo ayer 2 invasiones; en Benifadet, Cherta, Borjás del Campo y Roquetas, Ascó y García sin novedad.

Provincia de Lérida.—Menacorrey hubo ayer una defuncion; en los demás pueblos sin novedad.

La *Voz*, que se titula *Montañesa*, publica ayer en la seccion de noticias cosas peregrinas y que son capaces de asentar en sólidos cimientos la reputacion de cualquier noticiero.

Continuamente sucede que el periódico bilateral se confecciona como para ser leído en la China; pero el número de ayer ni los chinos, que fama tienen de inocentes, pasarían la vista por él sin prorumpir en estrechitas carcajadas. Pues es el caso, que el noticiero del tal periódico, publica la sesion extraordinaria que celebró la diputacion provincial hace, pásmense nuestros lectores, ¡hace más de cuatro meses!

Está visto y probado, que el diario conmutativo tiene formada de sus lectores la opinion que se merecen: les dá falsedades á pasto cuando habla en serio, y á pasto falsedades cuando habla en *bufo*, y, por si esto no fuera bastante, su noticiero publica cosas tomadas de la misma coleccion del periódico, y, cuando nó, las que han *rodado* ya por todo los periódicos del mundo.

Concedemos de buen grado que algun *guason* introdujera entre las noticias la revista de la sesion, motivo de tan soberana *plancha*; pero seguimos leyendo *La Voz* y nos encontramos con la que se refiere al individuo de Cuéllar, que fué declarado loco, sin estarlo, y que de seguro ha sido ya reproducida por los periódicos de la Australia.

Nosotros no aseguramos si el ciudadano de Cuéllar está ó no demente; pero si aseguramos, y con nosotros muchas personas, que el noticiero del periódico pactista tiene la chifladura de hacer comulgar con ruedas de molino á sus *inocentes* lectores. Y basta.

Como anunciamos á nuestros lectores, ayer salieron para la cárcel de Santoña, escoltados por una pareja de la guardia civil, los procesados D. Aurelio Pozas y D. Bráulio Mier.

Segun nuestras noticias, está acordado que el domingo próximo se celebre otra procesion en honor de la Virgen del Rosario, partiendo de la Iglesia parroquial de San Francisco y organizada por la Orden Tercera.

Oportunamente daremos detalles de esta nueva festividad religiosa.

Y ya que hablamos de esta fiesta del Rosario, que trae á nuestra memoria el invicto nombre de D. Juan de Austria, estamparemos aquí un detalle histórico y curioso.

La Iglesia de la Compañía, de esta ciudad, fué fundada por D.ª Magdalena de Ulloa, esposa del famoso y lealísimo mayordomo de Carlos I, D. Luis Quijada, y en compañía de la cual se crió y educó, como saben nuestros lectores, el héroeico vencedor de Lepanto, saliendo de aquel noble hogar para ser reconocido por su hermano don Felipe II.

La junta de Prisiones Civiles con fecha 6 del mes de Setiembre último, ha concedido la jubilacion al empleado de Hacienda cesante, don Evaristo Diestro del Rio.

Ha sido confirmado en el cargo de peaton conductor de la correspondencia de Cóbreces á Novales, don Manuel Iglesias Noriega.

Muy en breve será recibido por una comision de la Diputacion provincial que forman los señores Herrán, Ilisástegui y Valdor, el trozo cuarto de la carretera provincial de Argoños al Puntal, que es el que une los pueblos de Arnuro y Ajo.

El Sr. Ingeniero de la provincia señalará el dia de la recepcion de las obras.

Segun denuncia de la guardia municipal, las repisas de los balcones de la casa número 35 de la Cuesta de la Atalaya, se encuentran en estado ruinoso.

Estos dias se halla funcionando frente al muelle de Maliaño, la draga para la extraccion de piedra nuevamente adquirida por la Junta de Obras del puerto.

El último número que hemos recibido en esta redaccion de la excelente revista *La Hormiga de Oro* contiene lo siguiente: Un relato de conversacion: Dos tipos; Un recuerdo del beato Juan de Rivera; Amor de padre; El Matusalen húngaro; El agua y el pan de Dios; Preguntas y respuestas; El Concordato de Berna; El emperador de Austria y el clero; Vindicacion de Gregorio XVI, Pio IX y Fernando II de Nápoles en las epidemias de 1837 y 54; Declaracion del abate Curci; Socorramos al Vicario de Cristo; Conocimientos útiles; Noticias generales; Crónica de la semana; La mejor escultura (poesía); Anécdotas y explicacion de los grabados.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor francés Rive de Guier, 789 ts., capitán Hermite, de Bayona en lastre.

Vapor francés Montataire, 792 ts., c. Ormean, de La Rochelle en lastre.

Vapor francés Aquitain, 1.120 ts., c. Dainins, de Bayona en lastre.

Goleta francesa Abadallh, 114 ts., c. Bail, de Bayona con 13.310 tablas á la orden.

Vapor belga Prince Bandouin, 735 toneladas, c. Nielsar, de Amberes con pasta de madera, alfombras, almidon y hierro para varios.

Vapor S. Miguel, 117 ts., c. Basturen, de San Sebastian, con cemento y hierro para varios.

Vapor Vicenta, 234 ts., c. Campo, con sardinas para varios.

Las personas piadosas que deseen y pueden contribuir con alguna cantidad para completar el dote de una virtuosísima jóven que desea consagrarse á Dios en el claustro, pueden, si gustan, acudir á la redaccion de LA VERDAD á dejar consignados sus nombres y la cantidad con que quieran contribuir al laudable objeto indicado, advirtiéndolo que las cantidades solo se harán efectivas al tiempo de penetrar la jóven en el claustro.

OLDERICO

6

EL ZUAVO PONTIFICIO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.

Pastillas vermífugas de chocolate

DEL DOCTOR ORDÓÑEZ

Premiadas con Medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional

Son el mejor remedio para la expulsion de lombrices; los niños las toman con el mayor gusto, pues son muy agradables; su accion es pronta y segura.

De venta, á real pastilla, en la botica del doctor Ordóñez, Martillo, 5, y en la de Ordóñez Abadía, Velasco, 5, Santander.

Interesante.

Una persona de 36 años á la cual recomendarán personas de posicion, desea colocarse, bien de amanuense, camarero ó criado en una casa particular. En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, habitacion sétima darán razon.

Muelle, 35, Santander.

Jacob y Josef Kokn, de Viena,

FABRICANTES

de muebles de madera curvada.

Gran surtido de sillas, mecedoras, sofás; sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada.

Rebaja extraordinaria de precios.

Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes.

Muelle, 35, Santander.

CONSTANTINO VILLA,

diamantista, construye toda clase de alhajas en brillantes, pulseras y medallones.

PLAZA VIEJA, 1. 1

SE VENDE

un piso principal, en la calle Cuesta Atalaya, núm. 23, en el mismo informarán.

LOS MESTIZOS.

(PRIMERA PARTE)

POR EL DOCTOR D. PEDRO REIG,

Presbítero.

Esta obra se expende á 8 reales ejemplar, los cuales serán recibidos por el autor como una limosna. Dirigirse en Girona á casa del autor, Ballesterías, 15 pral., y á casa Nasari, frente los arcos de Rosés. En Barcelona en la administracion de la *Revista Popular y Librería Quintana y Paiggrós*, Paja 31, en cuyos puntos sigue abierta la suscripcion para auxiliar al autor en las aflictivas circunstancias que le rodean.

En Santander, en la administracion de LA VERDAD.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Table with columns: SALIDAS DE, Destinos (Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña), Días (5 y 25, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21), DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El vapor-correo

MENDEZ NUÑEZ,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Octubre. Y el 20 de Noviembre el

CATALUÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

OBRAS DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO, MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL (hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas. El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.
HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.
También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

Feria.

Los días 22, 23 y 24 del corriente se celebrará en el pueblo de Valle de Cabuérniga la acreditadísima y antigua feria de ganado vacuno, caballar, lanar, cabrío y de cerda. La feria promete estar muy concurrida y desde la estación de Torrelavega los coches de la empresa «La Salinera» hará viajes á económicos precios. El ferrial reúne las mejores condiciones para la estancia del ganado, y no hay impuesto alguno sobre los puestos y venta del ganado. Sobre todo el ganado caballar ha de ser numeroso, pues los ganaderos que llevarán sus manadas á la feria de Reinosa, están dispuestos á acudir á este ferrial.

J. Portas.

Repertorio de música sacra.

Recomendado por la prensa católica y por varias notabilidades musicales. Contiene toda clase de piezas á 1, 2, 3 y 4 voces, con acompañamiento de órgano ó armonium, adecuada á las diversas solemnidades del culto católico.—Edición la más lujosa y barata que en su género se conoce.—Se publica por cuadernos. Rosario para cantar el pueblo en procesiones y peregrinaciones. El Repertorio y el Rosario se halla de venta en todas las librerías católicas. Para los pedidos al pormayor, dirigirse al autor, calle del Carmen, 15, 3.º—BARCELONA.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor correo TAMAUULIPAS de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd's CAPITAN OJINAGA, saldrá de Santander con escala en la Coruña, para HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ el día 22 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los lantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados, bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta. Pasaje de entrepuente para la HABANA y VERACRUZ..... 125 pesetas. A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 15 y 35 años inclusivos. El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, calle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASO CONSCIENTE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta. Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallan resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones. También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus. Esta obra se vende á seis reales en rústica.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

Table with columns: SALIDAS DE SANTANDER, LLEGADAS A SANTANDER. Includes train types (Tren mixto, Tren-correo) and times.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

Table with columns: CORREOS TERRESTRES, SALIDA DE LA, LLEGADA A LA. Includes destinations like General, Torrelavega, Bilbao.

Table with columns: CORREOS MARÍTIMOS, DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA. Includes destinations like Islas Baleares, Canarias, Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, Pqtes. francesas.

Servicio de reja.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 idem, y el de la estación del ferrocarril á las 1'15 tarde. Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administración, á las 1'35 idem. Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estación del ferrocarril á las 5'30 idem. Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

Table with columns: MAÑANA, TARDE. Includes destinations like Santander al Astillero, Astillero á Santander, Santander al Cespedon, Cespedon á Santander, Santander á Pedreña y Puntal, Puntal y Pedreña á Santander, Santander á la Magdalena, Magdalena á Santander.

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander. DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA. Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.